

PUEDE INSCRIBIRSE EN SPRINGS CHARTER SCHOOL

La inscripción en la escuela está garantizada por la Ley federal McKinney-Vento y la ley estatal de California si vive:

- En una casa o apartamento con más de una familia debido a la pérdida de vivienda o dificultades económicas
- Con amigos o familiares porque eres un joven fugitivo o no acompañado
- En viviendas precarias (sin electricidad, agua o calefacción)
- En un refugio, en un motel, hotel o alojamiento de tarifa semanal
- En un edificio abandonado, en un coche, en un camping o en la calle

River Springs Charter School brinda oportunidades educativas equitativas a todos los estudiantes, TK-12

SU ENLACE DEL DISTRITO ESCOLAR LOCAL PARA PERSONAS SIN HOGAR O DE CRIANZA:

Mary McDaniel Coordinadora de Alcance Comunitario
27740 Avenida Jefferson.
Temecula, CA 92590
951-225-7749

SU COORDINADOR ESTATAL:

Leanne Wheeler Coordinadora Estatal
Departamento de Educación de California
1430 N Street, Suite 6208 Sacramento,
CA 95814
1-866-856-8214

ENLACE PARA PERSONAS SIN HOGAR DE SU CONDADO:

Isabel Bartolomé Directora
3939 Calle 13 Riverside, CA 92501
951-826-6197

Los recursos externos que pueden estar disponibles incluyen:

- Alimento
- Ropa
- Alojamiento
- Suministros escolares
- Cuidado de la visión
- Y otras necesidades



INCLUSO SI TIENES

* Vivienda incierta

* Una dirección temporal

* Sin dirección física permanente

Springs
CHARTER SCHOOLS